

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016.

Siendo las 10:03 horas del día miércoles 30 de marzo de 2016, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobernación de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Encontrándose registrados los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario) y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Sexta Reunión Ordinaria.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

COMISIÓN DE PESCA

4. Asuntos Turnados por la Mesa Directiva.

El Diputado Presidente informó que en fechas recientes se turnaron a la Comisión los asuntos siguientes:

El 3 de marzo se recibieron en las oficinas de la Comisión las Proposiciones con Punto de Acuerdo siguientes:

1. Con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a expedir el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

De los proponentes Diputada Blandina Ramos Ramírez y Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena.

2. Con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que a través de la CONAPESCA, se elaboren estrategias para ordenar el sector pesquero a nivel nacional, mejorando el diseño del Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, con base en las observaciones del CONEVAL.

Del proponente Wenceslao Martínez Santos del Grupo Parlamentario del PAN

3. Con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que emita el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Suscrito por el Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero del Grupo Parlamentario del PRI.

Además, se recibió Oficio de la Secretaría de Gobernación por el cual se da contestación a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA y de la SEMARNAT, se tomen las medidas precautorias necesarias para evitar la entrada del salmón transgénico a nuestro país.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente reiteró el compromiso de dar prontitud a los asuntos recientes así como aquellos que se encuentran pendientes y los que se incluyan.

COMISIÓN DE PESCA

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 4º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El Diputado Presidente informó que en sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, efectuada el 12 de noviembre de 2015, fue presentada Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 4º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada por la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional., misma que se turnó a la Comisión; la cual elaboró el proyecto de dictamen, que fue objeto de análisis.

Se recordó que la iniciativa presentada busca establecer que en la referencia hecha en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, se aludirá a esta, con domicilio en la Ciudad de México, y con delegaciones en todas las entidades federativas, además de oficinas en aquellos lugares que se estime necesario para cumplir su objeto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Lo anterior con la finalidad de reubicar las oficinas centrales de la Conapesca, ya que, como la Diputada proponente detalló en la iniciativa, el actual domicilio le impide cumplir de la mejor forma muchas de las funciones de coordinación, que le corresponden con instituciones y dependencias que están asentadas en la Ciudad de México, además de la atención cercana para el sector.

El dictamen expuesto por el Diputado Próspero Ibarra Otero se presentó en sentido negativo, dado que la Conapesca cuenta desde 2014 con representación en los todos los estados de la República y la Ciudad de México, al tener 32 subdelegaciones de pesca y 121 oficinas de pesca distribuidas en las entidades federativas.

Aunado a lo anterior, se informó que de acuerdo a la opinión correspondiente del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el traslado de las oficinas de la Conapesca de la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, a la ahora denominada Ciudad de México, causaría impacto presupuestario por un monto de 83 millones 179 mil 337.5 pesos.

Los legisladores coincidieron en que la intención de la Diputada proponente era viable, pero más allá de trasladar las oficinas centrales de la Comisión, este órgano de la Sagarpa, debía fortalecer sus oficinas en las entidades federativas del país.

COMISIÓN DE PESCA

Luego de las intervenciones de los Diputados que hicieron uso de la voz, la Presidencia sometió a votación el dictamen de la iniciativa, a lo que posteriormente, los legisladores votaron y aprobaron por mayoría.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Pesca.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, puso a consideración la aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Pesca, correspondiente al periodo comprendido del 14 de octubre de 2015 al 29 de Febrero de 2016.

Lo anterior, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Después de informarse los avances respecto al Programa Anual de Trabajo de la Comisión, el Diputado Prospero Ibarra sometió a votación el proyecto, a lo que posteriormente, los legisladores votaron y aprobaron por unanimidad.

7. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, para que a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, realice acciones de promoción y difusión de los servicios que ofrecen las subdelegaciones y oficinas de pesca en las entidades federativas; y dote de nuevas atribuciones y facultades a estas instancias con la finalidad de ofrecer una atención pronta y expedita al Sector Pesquero y Acuícola nacional.

Lo anterior, según lo expuso el legislador, en congruencia con el sentido de la iniciativa de la Diputada Márquez Zapata, y ante la constante manifestación del sector pesquero y acuícola nacional, por contar con una atención pronta y expedita a sus inquietudes y necesidades.

Posteriormente, los Diputados, en su mayoría, acordaron suscribirse a la Proposición.

COMISIÓN DE PESCA

En otro orden de ideas, en el uso de la voz, la Diputada Lucely Alpizar, reafirmó la invitación, para que en el Estado de Yucatán se lleve a cabo el Primer Encuentro Nacional de Pesca y Acuicultura, considerando, evento programado a realizarse en el mes de mayo.

8. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Sexta Reunión Ordinaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 30 días del mes de marzo de 2016.

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016.



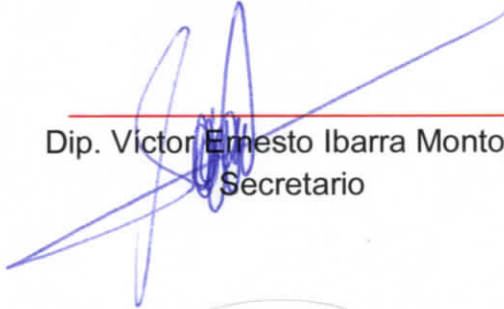
Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente




Dip. Efraín Arellano Núñez
Secretario

Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria

Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario



Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario




Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario

Blandina Ramos Ramírez
Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria



Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario



Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario

COMISIÓN DE PESCA

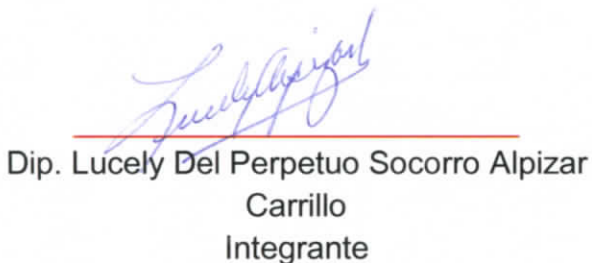
ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2016.



Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante.



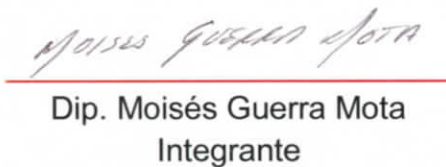
Dip. David Aguilar Robles
Integrante



Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar
Carrillo
Integrante



Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Integrante



Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante




Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante



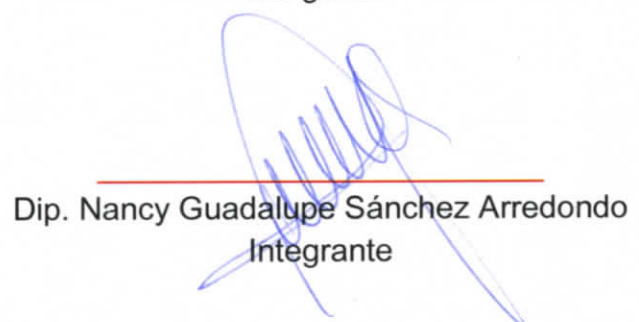
Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante



Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante



Dip. Esdras Romero Vega
Integrante



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante